

ESPECIALIDADES ONCOLÓGICAS: PROGRAMAS

Índice por orden alfabético

1. Anatomía Patológica con orientación en mama
2. Citometría de Flujo para Diagnóstico y Seguimiento de Leucemias Agudas Pediátricas
3. Colposcopía
4. Cuidados Paliativos para Médicas y Médicos (Población adulta). Actualización
5. Endoscopía Digestiva para Médicas y Médicos
6. Endoscopía Digestiva para Técnicas y Técnicos
7. Farmacia Oncológica
8. Linfomas para Médicas y Médicos (Población adulta)
9. Oncología Gastrointestinal

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Anatomía Patológica con
orientación en mama



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA CON ORIENTACIÓN EN MAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

La misión y visión del Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama (PNCM) del Instituto Nacional del Cáncer (INC) es promover y asegurar la calidad y equidad del cuidado de las mujeres en riesgo, con sospecha o confirmación de cáncer de mama; además de garantizarles un acceso equitativo al cuidado continuo, integral, adecuado y oportuno.

De acuerdo a lo publicado en Globocan/IARC 2020 y SIVER-Ca INC, el cáncer de mama (CM) es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres argentinas con el 32,1% del total de casos, debiéndose sumar los casos por cáncer colorrectal, cuello uterino, pulmón, tiroides y páncreas para igualar su incidencia. También es la primera causa de muerte por cáncer entre las mujeres en nuestro país, con aproximadamente el 20% de los decesos, superando casi en el doble a la mortalidad debida a cáncer colorrectal o cáncer de pulmón.

El control del cáncer de mama implica la movilización de una amplia gama de recursos. En primer lugar, recursos sanitarios que desarrollen acciones eficaces y oportunas para la promoción de conductas y ambientes saludables. En segundo lugar, recursos asistenciales tanto para la detección temprana de la enfermedad como para realizar de manera eficiente el estudio de las pacientes con hallazgos sospechosos y el direccionamiento oportuno de los casos dentro del sistema. La eficiencia lleva a descartar o confirmar rápidamente la presencia de cáncer y, en ese caso, se podrán administrar los tratamientos adecuados de manera oportuna.

La Anatomía Patológica (AP) es una de las especialidades médicas ubicada en la base de la pirámide asistencial. Sin ella el sistema de salud queda limitado a la atención de la patología de urgencia. En el caso particular del cáncer de mama, las/los médicas/os patóloga/os, además de realizar el diagnóstico, cumplen con la importantísima función de evaluar los factores pronósticos y predictivos que constituyen el pilar sobre el que se sustenta el manejo terapéutico de esta patología.

Es por ello que, mediante la Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama espera contribuir con la formación y actualización de profesionales en anatomía patológica con orientación en cáncer de mama.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

Entrenar de forma intensiva a médicas/os patólogas/os en el diagnóstico del cáncer de mama y en la evaluación de los factores pronósticos y predictivos.

Objetivos específicos

Que la/el becaria/o, a través de un entrenamiento y ejercitación de carácter práctico, pueda:

- Procesar muestras de tejido mamario en todas las metodologías de obtención: procedimientos por punción (PAAF y percutánea) y biopsias quirúrgicas.

- Evaluar el espectro histopatológico de las lesiones de mama, con énfasis en las herramientas para el diagnóstico diferencial entre lesiones benignas y malignas.
- Considerar y evaluar los distintos parámetros morfológicos del cáncer de mama invasor.
- Producir un informe histopatológico completo y actualizado.
- Utilizar de manera competente las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, la interpretación y evaluación de factores pronósticos y predictivos en cáncer de mama.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

- Biopsias intraoperatorias. Ganglio centinela.
- Redacción de los informes macro y microscópicos, pedidos e interpretación de técnicas de inmunohistoquímica.
- Técnicas de inmunohistoquímica: participación activa con los/as histotécnicos en su realización.
- Sistemas automatizados de inmunohistoquímica y la interpretación e informe de los resultados.
- Actualización teórica: búsqueda y lectura de papers en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.
- Producción de informes y participación en las discusiones de casos con el resto del equipo del servicio.
- Ateneos del servicio.
- Reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes.

Durante el desarrollo de la beca, las/los becarias/os podrán participar en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que la becaria/el becario pueda:

- Ampliar su conocimiento sobre el procesamiento de todas las piezas mamarias.
- Aprender los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.
- Comprender la importancia del informe anatomopatológico en el manejo del cáncer de mama, como elemento fundamental para la toma de decisiones.

- Afianzar conocimientos sobre los procedimientos de las técnicas anatomopatológicas.
- Establecer los factores pronósticos morfológicos, inmunohistoquímicos y moleculares validados actualmente en cáncer de mama.
- Confeccionar un protocolo de informe anatomopatológico completo, reproducible y estandarizado.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital de Oncología María Curie | CABA

El entrenamiento estará a cargo de la **Dra. Gabriela Acosta Haab** | Médica (Universidad Nacional de La Plata). Especialista en Anatomía Patológica (Ministerio de Salud y Acción Social/Sociedad Argentina de Patología). Especialista Jerarquizada en Anatomía Patológica. Jefa de Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Oncología María Curie. Médica consultora del Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama del Instituto Nacional del Cáncer (PNCM - INC) desde el 2014.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca de capacitación se desarrollará durante 1 (un) mes en la sede, con calendario de actividades de lunes a viernes (40 horas semanales); no contempla la realización de guardias.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar, de manera presencial, en actividades formativas complementarias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Semanas 1 y 2

- Evaluación y manejo de las muestras de tejido mamario en todas las metodologías de obtención: procedimientos por punción (PAAF y percutánea) y biopsias quirúrgicas.
- Análisis del espectro histopatológico de las lesiones de mama, con énfasis en las herramientas para el diagnóstico diferencial entre lesiones benignas y malignas.
- Comparación y evaluación de los distintos parámetros morfológicos del cáncer de mama invasor.
- Incorporación de los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.

- Utilización de las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, la interpretación y evaluación de factores pronósticos y predictivos en cáncer de mama.

Semana 3 y 4

- Participación activa durante el estudio de biopsias intraoperatorias. Ganglio centinela.
- Actualización en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.
- Confección de informe anatomopatológico completo, reproducible y estandarizado.
- Discusiones de casos con el resto del equipo.
- Participación en ateneos del servicio y en las reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- La evaluación estará a cargo de la tutora y resultará de la observación diaria del desempeño práctico y teórico de la/el becario en el abordaje del plan de actividades propuesto.
- La tutora realizará un informe final de desempeño de la/el becaria/o.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o patóloga/o con actividad asistencial en servicio de Anatomía Patológica.
- Se priorizarán las postulaciones de las/os profesionales que provengan del sector público.

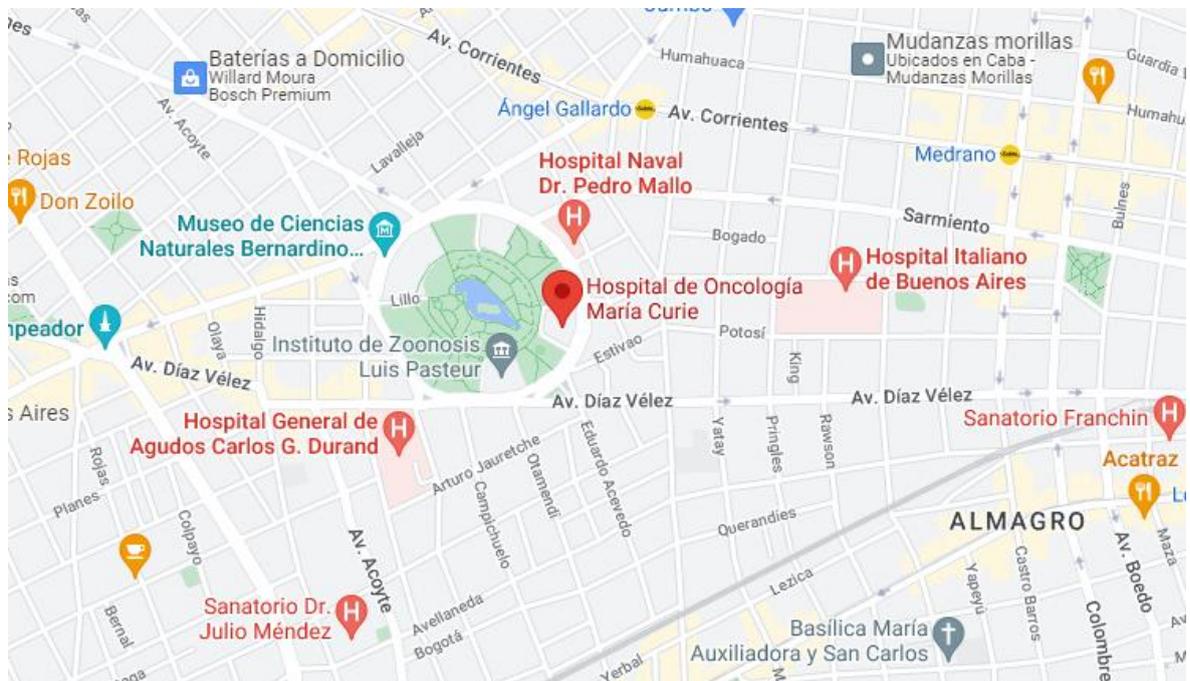
IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Oncología María Curie | CABA

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Oncología María Curie cuenta con sector de secretaría, área de histotécnicos, área de macroscopía, sector de inmunohistoquímica con equipo automatizado, 2 áreas de microscopía (con 2 microscopios de doble cabezal para actividades docentes), computadoras con internet, sala de reunión con pantalla para actividades online y presentaciones, baño privado, aire acondicionado y calefacción central.

- Av. Patricias Argentinas 150, 1405 | CABA
- 011 4982-1731



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Citometría de Flujo
para Diagnóstico y Seguimiento de
Leucemias Agudas Pediátricas



Instituto Nacional
del Cáncer



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CITOMETRÍA DE FLUJO PARA DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LEUCEMIAS AGUDAS PEDIÁTRICAS

1. FUNDAMENTACIÓN

La Enfermedad Mínima Residual (EMR) es considerada actualmente el más fuerte predictor de la sobrevida de pacientes con leucemia aguda, ya que refleja con gran sensibilidad la respuesta individual al tratamiento. La EMR se conceptualiza como la enfermedad remanente en la médula ósea que no puede ser detectada mediante la observación por microscopía óptica, es decir cuando la/el paciente se considera en “Remisión Completa” para los parámetros estándares de definición de la respuesta al tratamiento.

El estado de “Remisión Completa” de una leucemia se ha definido hasta ahora como la presencia de menos de un 5% de células leucémicas (blastos) en médula ósea en la observación morfológica realizada con microscopio óptico, en el contexto de un/a paciente sin evidencia clínica de enfermedad. Sin embargo, a partir de 2023, la RC se definirá también por Citometría de Flujo Multiparamétrica (CFM), con un cut-off de 1%, lo cual brindará más precisión y sensibilidad a la determinación.

Por otro lado, la ploidía también será un criterio de estratificación para LLA B, y la determinación del Índice de ADN (I ADN) por citometría de flujo asegurará la definición de la misma en la mayoría de los/as pacientes, complementando al estudio citogenético.

Los estudios de EMR por CFM brindan una herramienta fundamental para la evaluación objetiva de la respuesta al tratamiento: por un lado, evitan la administración de toxicidad innecesaria en niños/as que presenten buena respuesta; por otro, individualizan a aquellos/as con mayor riesgo de presentar recaídas. Estos/as últimos/as son quienes podrían recibir tratamientos más agresivos, incluyendo por ejemplo el trasplante de médula ósea (trasplante de células progenitoras hematopoyéticas: TCPH).

Dados los requerimientos de estandarización y acreditación necesarios para poder informar resultados para el nuevo protocolo de tratamiento de Leucemias Linfoblásticas Pediátricas ALLIC 2020, es imprescindible garantizar la misma calidad de datos en todos los laboratorios del país, lo que hace necesaria la formación y desempeño idóneo de profesionales en lugares estratégicos de Argentina.

Los nuevos protocolos de tratamiento de leucemias (tanto Linfoblásticas como Mieloblásticas) requieren no sólo la tipificación estandarizada y completa de las células leucémicas al diagnóstico, sino también la de la Enfermedad Mínima Residual, determinación que requiere estrategias de marcación y expertise particulares en los distintos puntos a lo largo del tratamiento.

Por lo tanto, el objetivo complementario de este dispositivo de formación es generar centros acreditados que a su vez interactúen con otros laboratorios de la región, para asegurar la confiabilidad de los resultados y la disponibilidad de insumos y equipos, sin necesidad de que las muestras sean remitidas a Buenos Aires. Por otro lado, la interacción generada mediante la beca con el centro formador, establece condiciones propicias para brindar asesoramiento, colaboración permanente y resolver muestras complicadas.

Dada la corta duración de la beca, se requiere que la/el becario/o tenga conocimientos previos y

cierta experiencia en las determinaciones en las que se entrenará. La interacción continuará más allá de la culminación de la beca, dado que el laboratorio al cual vuelve el recurso humano formado deberá cumplimentar la correcta resolución de un número establecido de casos y aplicar los controles de calidad según las pautas de acreditación establecidas en el Protocolo ALLIC.

En resumen, es necesario hacer hincapié en el entrenamiento de profesionales que se encuentren trabajando en la especialidad, de modo que puedan adquirir experiencia en la resolución de casos complejos e incorporar estrategias de última generación para detección de eventos poco frecuentes, como es el caso de la enfermedad mínima residual (EMR).

Con esta estrategia, el Instituto Nacional del Cáncer espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica a través de la formación y capacitación continua de sus profesionales, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Proporcionar a la/el becaria/o conocimientos teóricos y formación necesaria acerca de la determinación de EMR y de I ADN por CF orientados a cubrir los requerimientos del nuevo protocolo "ALLIC 2022". Asimismo, mejorar la calidad de los estudios, estandarización y monitoreo de posibles fallas diagnósticas (panel incompleto, artificios técnicos, etc.) en profesionales que se encuentren trabajando en la especialidad.
- Actualizar conocimientos y competencias en la inmunotipificación diagnóstica, estándares de calidad y pautas de acreditación para que un Laboratorio pueda informar EMR e I ADN para toma de decisiones clínicas.
- Como objetivo estratégico, se busca generar un centro acreditado al que se puedan referir las muestras de una región geográfica específica del país para las determinaciones de pacientes pediátricas/os con leucemia. En síntesis, contribuir a desarrollar centros públicos de referencia regional y establecimiento de "nodos regionales" entre instituciones cercanas en territorio nacional, fortaleciendo redes de cooperación e intercambio para actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos.

Objetivos específicos

- Consolidar expertise y afianzar conocimientos en las áreas de citometría según el perfil del becario/a.
- Capacitar a la/el becaria/o en la adecuada realización de los estudios específicos necesarios para asegurar la correcta adecuación del tratamiento en pacientes con LA, detección de posibles errores diagnósticos, falsos positivos/falsos negativos.
- Entrenar en marcación y estrategia de análisis para cada punto de EMR, controles de calidad indispensables según las pautas requeridas por BFM/ALLIC y la resolución de casos problema durante la estadía y, posteriormente, a través del envío de archivos de casos a resolver.

- Incluir análisis de casos de archivo, lectura de bibliografía actualizada y participación en Ateneos.
- Entrenar a la/el becaria/o en la determinación del Índice de ADN.
- Establecer las bases de conocimiento e interacción de modo de generar un vínculo entre el centro referente de la/el profesional y el centro formador, que facilite el funcionamiento de la “red regional” dentro de la “red nacional” de laboratorios de citometría acreditados (o en vías de acreditación), para determinaciones en LA pediátricas.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos:

Mes 1: Formación inicial

- Entrenamiento en resolución de casos diagnósticos:
 - Casos de EMR D15, D33, D78 y posteriores y discriminación entre perfiles madurativos normales o regenerativos y perfiles tumorales.
 - Casos de EMR post terapia biológica (Anticuerpos bi-específicos).
 - Resolución de *Ring trials* (casos de archivo de laboratorios europeos) y controles de calidad externos (UK NEQAS).
- Entrenamiento en determinación de I ADN por CF

Mes 2: Desempeño en área clínica

- Actividad docente con rotantes y modalidad virtual.
- Participación en inmunotipificación diagnóstica de rutina.
- Gestión de respuestas a consultas de resultados de EMR de otros laboratorios del país.
- Participación en acreditación de EMR D15 de otros laboratorios del país.
- Actividad de revisión de EMR D78 centralizada.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial (principalmente) y virtual (actividades docentes/ateneos).

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (en forma presencial o remota) en **actividades formativas complementarias**, tales como:

- Participación activa en los Ateneos del Servicio de Hematología y Oncología, a efectuarse quincenalmente.
- Desarrollo de ateneos bibliográficos.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

La/el becaria/o podrá participar activamente en etapas pre-analíticas y analíticas de las determinaciones, bajo supervisión de las/los responsables del área.

El tiempo en el laboratorio se distribuirá según conveniencia en trabajo de mesada, entrenamiento

en análisis y resolución de casos de archivo, además de participación en ateneos de pacientes y ateneos bibliográficos.

Una vez afianzados sus conocimientos mediante la resolución de casos (de archivo y nuevos que se reciban) deberá participar en la actividad cotidiana en lo que refiere a diagnóstico, revisión de los resultados de EMR D78 propios del Laboratorio y aquellos casos enviados por diferentes laboratorios del país que informen para el ALLIC 2022.

Se espera que adquiera entrenamiento y criterios para marcar, analizar e informar correctamente las muestras de los distintos puntos de estudio, como así como también el Índice de ADN.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La formación intensiva de la/el becaria/o estará a cargo de los/as integrantes del laboratorio, teniendo como fin asegurar su autonomía y su capacidad para revisión de casos y asesoramiento.

El Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con cinco profesionales bioquímicos de planta y un técnico, cumple con todos los requerimientos ALLIC/BFM en cuanto a controles de calidad y protocolos de marcación/análisis y se encuentra acreditado para informar EMR en LLA B y T, habiendo sido constituido como el centro de referencia para revisión central de todas las muestras positivas de EMR semana 12 del país, a fin de asegurar un resultado certero.

Articula cercanamente con los servicios de Hematología y Oncología del mismo hospital, y los centros del interior del país que envían muestras para resolver la demanda de estudios específicos para las/los pacientes oncológicas/os.

La institución cuenta, además, con aulas de docencia, acceso a virtualidad y biblioteca.

El equipo de tutoría se encuentra a cargo del Dr. Jorge Rossi: Jefe de Clínica del Laboratorio de Inmunología Celular del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan". Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Inmunología.

Tutoras:

- Dra. Andrea Bernasconi (I ADN).
- Dra. Elisa Sajaroff (EMR).
- Dra. Georgina Roffé (EMR).
- Técnica Marianela Sanz (marcación y análisis).

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes	Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
1	Entrenamiento en panel diagnóstico y EMR.	Marcación adecuada, estrategias de análisis.	Marcación, análisis de casos.		Cotidiana/ resolución de casos problema.
2	Consolidación de los conocimientos.			Muestras frescas, archivos de datos.	Resolución de casos problema (marcación, análisis y emisión de resultados).

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación integral del desempeño de las/los becarias/os será diaria y, específicamente, al final de la beca mediante resolución de muestras bajo supervisión y resolución de casos de archivo. Se evaluará su desempeño en ateneos y reuniones bibliográficas.

Para aprobar la beca, se deberá resolver sin errores al menos un 80% de las muestras problema asignadas.

La formación podrá ser sostenida una vez en su lugar de origen mediante el intercambio de archivos de datos. Para obtener la “maduración” (o acreditación) para EMR deberá resolver correctamente 25 casos de LLA precursor B y 25 casos de LLA T una vez en su lugar de origen.

Asimismo, la/el profesional tutora/or a cargo realizará un informe final de desempeño de la/el becaria/o.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Bioquímica/o con título expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Residencia en Inmunología, sólida formación y experiencia en Citometría, Inmunotipificación, I ADN y determinación de EMR.
- Debe poseer conocimientos previos en el área de Citometría de Flujo y en Hematología y Oncología.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

Aclaración sobre la documentación de acceso a la sede: en el caso del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" se solicitará que el /la becario/a presente matrícula nacional.

11. SEDE DE FORMACIÓN

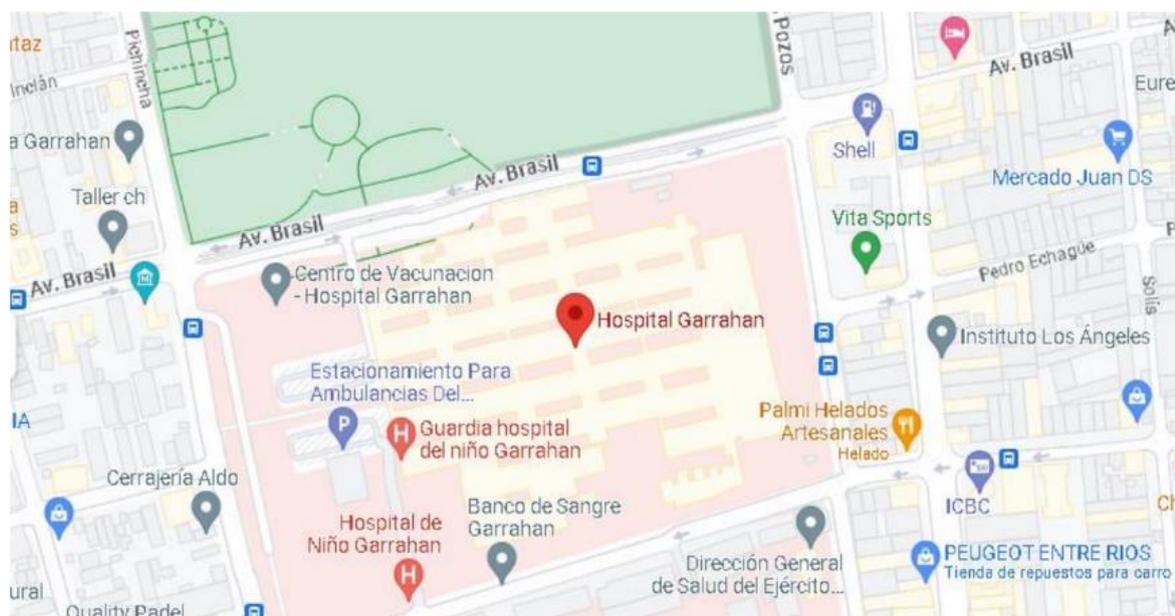
Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de las/os pacientes oncológicas/os de Argentina. Un 40% de niñas/os con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde las/los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

El Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital cumple con todos los requerimientos ALLIC/BFM en cuanto a controles de calidad y protocolos de marcación/análisis y se encuentra acreditado para informar EMR en LLA B y T.

Articula cercanamente con los servicios de Hematología y Oncología e Inmunología para resolver la demanda de estudios específicos para los pacientes oncológicos e inmunodeficientes, siendo Centro de referencia para muchos estudios que no se realizan en otras Instituciones.

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- +54 11 4122 6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Colposcopia



Instituto Nacional
del Cáncer



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN COLPOSCOPÍA

1. FUNDAMENTACIÓN

En Argentina, el cáncer de cuello de útero es el tercer tipo de tumor más diagnosticado en mujeres entre 35 y 64 años. Anualmente, se estiman alrededor de 4.500 nuevos casos y alrededor de 2.100 mujeres mueren a causa de esta enfermedad.

El cáncer cervicouterino afecta principalmente a mujeres de bajos recursos socioeconómicos que, por diversas razones (como barreras geográficas, culturales y económicas), no acceden a los servicios de tamizaje.

El Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC) tiene como objetivo principal reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cervicouterino, a través del fortalecimiento del tamizaje, diagnóstico y tratamiento. Para ello trabaja en articulación con los programas provinciales y los servicios de salud locales fortaleciendo las acciones destinadas a la prevención del cáncer de cuello de útero en las provincias.

En la implementación de programas de prevención, los consultorios de patología cervical son eslabones fundamentales para lograr el diagnóstico y tratamiento de lesiones que pueden transformarse en cáncer cervicouterino.

El Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, a través de la Convocatoria a Becas del Instituto Nacional del Cáncer (INC), se propone fortalecer la formación de médicas/os ginecólogos/os en colposcopia, para asegurar la calidad de los servicios de patología cervical.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Brindar una formación actualizada y sistemática en conocimientos de colposcopia, priorizando aspectos relativos a su práctica en servicios de patología cervical.

Objetivos específicos

- Instruir sobre lineamientos teóricos del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino en cuanto a estrategias de prevención, tamizaje, seguimiento y tratamiento del cáncer cervicouterino.
- Desarrollar y mejorar las capacidades profesionales para interpretar imágenes colposcópicas, decidir conductas y efectuar procedimientos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Los contenidos se estructuran en tres módulos:

Módulo I

- **Objetivo:** Revisión de las bases científicas de la prevención del cáncer cervicouterino y caracterización de un programa organizado.
- Epidemiología del cáncer cervicouterino, factores de riesgo y programa organizado de prevención.

Módulo II

- **Objetivo:** Introducción a la colposcopia normal y anormal. Técnica de biopsia cervical.
- Principios de la colposcopia. Indicaciones. Recomendaciones. Instrumental necesario para la técnica: principios, hallazgos normales y anormales, nomenclatura IFCCP 2011, registro de resultados colposcópicos. Biopsia cervical. Biopsia colposcópica exocervical y LEC (legrado endocervical): indicaciones y técnica).

Módulo III

- **Objetivo:** Actualización en tratamiento de lesiones de alto grado.
- Indicaciones de escisiones tipo 1, 2 y 3. Técnica y complicaciones. Algoritmos de seguimiento y tratamiento. Recomendaciones.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

La/el becaria/o participará del curso virtual “Actualización en colposcopia en contexto de tamizaje con test de VPH”, dictado por el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del INC, a través de la Plataforma Blackboard. El curso se extenderá a lo largo de 9 semanas (incluidas la evaluación final y recuperatorio) y posee una carga horaria total de 30 horas, que contempla la duración de las clases, la participación, el cumplimiento de consignas de los foros y la lectura de bibliografía y materiales. Se desarrollará desde el 18/09/23 al 17/11/23.

Asimismo, asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a la sede de formación en el Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM) y participará de las actividades académicas virtuales que desarrolla el Servicio de Ginecología de esta institución.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

A través de su participación en actividades como atención de pacientes en consultorio, procedimientos quirúrgicos, ateneos bibliográficos, discusión de casos clínicos, clases y pases de sala con las/los médicas/os del Servicio de Ginecología, la/el becaria/o podrá:

- Conocer y aplicar las indicaciones de las técnicas de tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento en el contexto de un programa organizado de prevención del cáncer cervicouterino.
- Interpretar imágenes colposcópicas, resultados de test de VPH, papanicolaou y biopsias para poder tomar conductas adecuadas en su práctica cotidiana.
- Mejorar su habilidad para diagnosticar y tratar lesiones cervicales.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

El Servicio de Ginecología del Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM), ubicado en Posadas, Misiones, es centro de derivación regional y se destaca por su excelencia académica.

Tutor Dr. Fabián Tapari | Médico especialista en Tocoginecología UNNE y Colegio Médico Misiones. Jefe de Servicio de Ginecología Unidad de Cérvix HEARM. Miembro del equipo de Cirugía Robótica HEARM. Ex Jefe y Creador de Unidad de Cérvix HEARM. Coautor de la Ley Creación del actual Instituto Misionero del Cáncer. Profesor de la Cátedra Ginecología Facultad Medicina, UCAMI. Investigador Ministerio Salud Pública de la Nación - Renis.

Tutor Dr. José Sosa | Médico especialista en Patología del Tracto Genital Inferior (TGI) y Colposcopia. Especialista en Tocoginecología. Encargado de la Unidad de Tracto Genital Inferior (TGI) y miembro del equipo del HEARM.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Modalidad presencial

- **Semana 1:** Historia de la prevención en el tracto genital inferior: citología - histología - biología molecular.
- **Semana 2:** Colposcopia normal y patologías benignas e infecciosas del tracto genital inferior. El tracto genital inferior normal y patologías benignas. Infecciones en el tracto genital inferior. Medicina basada en la evidencia y apreciación crítica de la literatura médica.
- **Semana 3:** Patología preneoplásica y procedimientos diagnósticos en el tracto genital inferior.
- **Semana 4:** Prevención y vacunología en el tracto genital inferior.
- **Semana 5 y 6:** Patología preneoplásica y su terapéutica.
- **Semana 7 y 8:** Patología neoplásica, su diagnóstico, estadificación y terapéutica.

Modalidad virtual

- **Fecha de inicio del curso virtual en el campus del INC:** 18 de septiembre de 2023
- **Fecha de finalización:** 17 de diciembre de 2023
- **Carga horaria estimada (semanal):** 3 horas semanales (carga horaria total del curso: 30 horas).

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación final constará de 3 instancias articuladas:

1. Examen teórico de opción múltiple para evaluar conocimientos generales.
2. Examen práctico consistente en la interpretación de 8 colposcopías de naturaleza variada y su algoritmo diagnóstico y, eventualmente terapéutico, de acuerdo con el contexto clínico.
3. Aprobación del examen final del curso virtual. “Actualización en colposcopia en contexto de tamizaje con test de VPH”.

Asimismo, se desarrollará una estrategia de monitoreo permanente para detectar dificultades, interpretación de temas y aptitud para el aprendizaje y presentación de un informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Profesionales médicas/os ginecólogas/os con al menos 3 años de recibidas/os de especialistas y que se desempeñen en el área de patología cervical de los servicios de ginecología.
- Se priorizará a profesionales que se desempeñen en el sistema público de salud, de provincias prioritarias para la estrategia de implementación de tamizaje con test de VPH.
- Una vez finalizada la beca de capacitación, las/os becarias/os deberán volver a sus hospitales de origen y continuar trabajando en el área de patología cervical de los servicios de ginecología.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM) | Provincia de Misiones

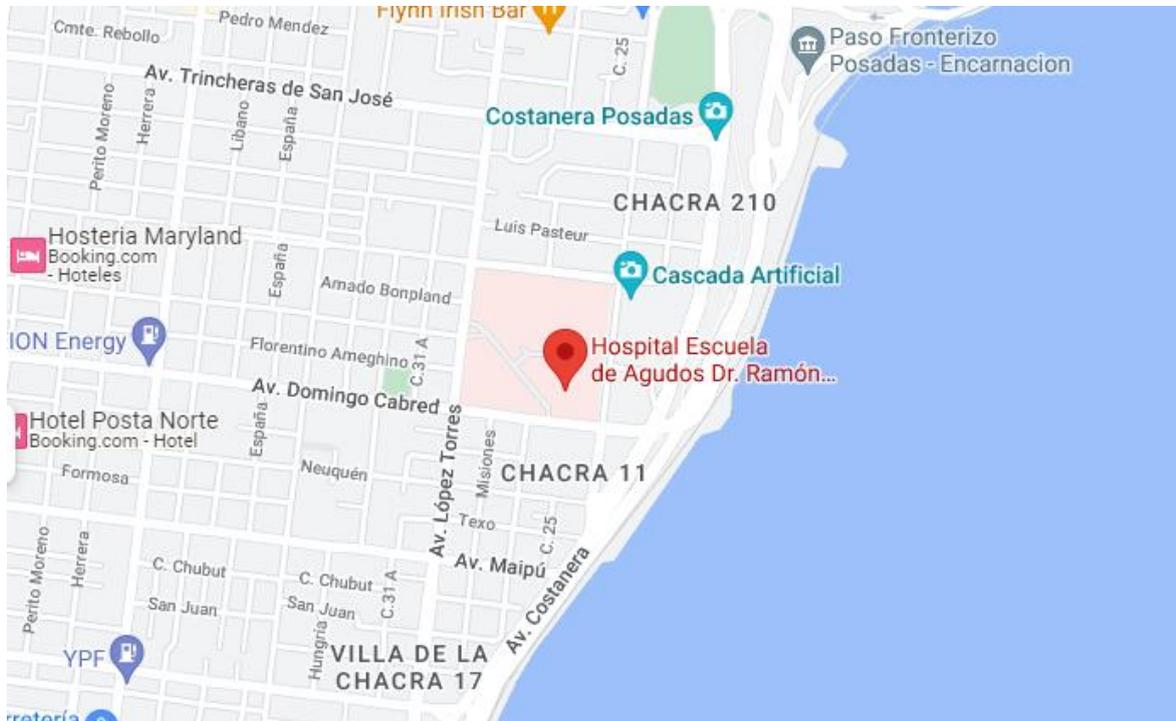
El Servicio de Ginecología del Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM), ubicado en Posadas, Misiones, es centro de derivación regional y se destaca por su excelencia académica.

Desde el punto de vista de colposcopia, la unidad de TGI (Tracto Genital Inferior), cuenta con profesionales líderes en el tema y está equipada con colposcopios, video colposcopios y equipos de LEEP en consultorio.

Dentro del HEARM funciona el Instituto Misionero del Cáncer (IMC), con el cual se articula para el

tratamiento y seguimiento de pacientes oncológicos, que aproximadamente ofrece más de 200 prestaciones por día y que cuenta con un servicio de cuidados paliativos de referencia regional.

- Av. Marconi 3736, N3300 | Posadas, Misiones
- 0376 444-3700



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de capacitación en Cuidados Paliativos para
Médicas y Médicos (Población adulta). Actualización



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA MÉDICAS/OS (POBLACIÓN ADULTA). ACTUALIZACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Los CP incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los Cuidados Paliativos apuntan a mejorar la calidad de vida de las/los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas; siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14 % de las/os pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Para disminuir las barreras de acceso, y asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, se debe sensibilizar a los equipos de salud e introducir en forma sistemática el enfoque en Cuidados Paliativos. Estas acciones permitirán desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades específicas, tanto en conocimientos básicos como en el manejo apropiado del dolor, para brindar una asistencia de calidad y abordaje holístico.

Sin embargo, la mayoría de las/os profesionales de salud durante su formación, reciben escasa o ninguna capacitación en CP. Por ello es crucial impulsar el desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de los/as profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en Cuidados Paliativos.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PNCP) y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogos/as, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de Cuidados Paliativos existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivo general

- Actualizar conocimientos y competencias en Cuidados Paliativos.
- Fortalecer equipos de Cuidados Paliativos que se encuentren desarrollando actividades asistenciales.

Objetivos específicos

Consolidar la formación de médicos/as en Cuidados Paliativos mediante:

- El desarrollo de competencias claves para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer así como de los aspectos éticos y legales, y la integración de los Cuidados Paliativos en el continuo de cuidado de los pacientes oncológicos/as.
- La colaboración en la inserción y el afianzamiento del/de la becario/a dentro de la red de Cuidados Paliativos.
- La adquisición de experiencia en la provisión de servicios de Cuidados Paliativos en equipos de referencia a nivel nacional para replicar los modelos asistenciales en su región.
- La identificación e incorporación de herramientas para la planificación y gestión en Cuidados Paliativos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

El programa de capacitación en servicio se organiza en 7 ejes:

1. Interfase oncología y Cuidados Paliativos

Epidemiología del cáncer. Tipos de tratamientos paliativos en oncología: cirugía paliativa, quimioterapia paliativa y radioterapia paliativa.

2. Actualización en el manejo de síntomas y control de dolor

Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Elaboración de la historia clínica y examen físico adecuado en control de síntomas (incluyendo la utilización de métodos diagnósticos actuales). Opciones terapéuticas; tratamientos dirigidos a la enfermedad y tratamientos dirigidos a los síntomas. Decisiones de tratar y no tratar teniendo en cuenta las cargas y beneficios de todas las opciones.

Dolor total: componentes físicos, psicosociales y espirituales del dolor. Epidemiología. Fisiopatología (tipos de dolor, mecanismos). Etiología. Instrumentos de evaluación. Componentes de la Historia Clínica del dolor. Tratamiento farmacológico; escalera analgésica de la OMS. Tratamiento no farmacológico.

Manejo de opioides, AINES y adyuvantes co-analgésicos. Manejo y uso de diferentes opioides: morfina, codeína, tramadol, metadona, oxicodona, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona. Clasificación de los opioides según su interacción con los distintos receptores y su actividad intrínseca sobre los mismos.

3. Actualización en el manejo de efectos adversos de los tratamientos

Métodos de evaluación de respuesta sintomática. Abordaje de síntomas de difícil manejo (identificación y apoyo a pacientes, cuidadores, equipo interdisciplinario y a uno/a mismo/a).

Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad.

4. Fortalecimiento de herramientas en la Comunicación

Estrategias de comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Estrategias para abordarlas.

5. Fortalecimiento de los conocimientos sobre aspectos psicosociales y espirituales

Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el cuidado paliativo. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad.

Aspectos relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

6. Fortalecimiento de los conocimientos sobre aspectos éticos y legales

Derechos de los y las pacientes.

7. Introducción a la planificación y gestión de un servicio

Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Gestión del tiempo, gestión de información y la auditoría como herramienta de gestión de calidad. Uso de indicadores.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad de capacitación en la sede será presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias**, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al campus virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarias/os, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que cada becario/a, bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y demandas del paciente y la familia (Unidad de tratamiento= UT).
- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en Cuidados Paliativos.
- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.

- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y otros opioides.
- Implementar las prácticas más comunes en Cuidados Paliativos correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermocclisis y manejo de bomba de infusión.
- Reconocer las emergencias en Cuidados Paliativos y actuar en consecuencia.
- Evaluar el grado de sufrimiento del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio.
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer, evaluar y dar soporte a pacientes y familias de distintas culturas y niveles socioeconómicos.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e identificación de duelo patológico.
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás integrantes del equipo de salud.
- Entrenar en el manejo del tratamiento farmacológico y no farmacológico destinado al alivio del dolor y/o cualquier otro síntoma que produzca sufrimiento, a los/as médicos/as de atención primaria y otros miembros del equipo de salud.
- Generar espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y las/os becarias/os.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche "Dr. Ramón Carrillo" - Río Negro

Dra. Ruth Butazzi | Coordinadora Servicio de Cuidados Paliativos. Tutora de beca. Posgrado de Cuidados Paliativos PALLIUM (2014-2015), Residencia de Clínica Médica, HZB Dr. Ramón Carrillo (2019), Maestría en Cuidados Paliativos Universidad Cardenal Herrera, España (2020-2021).

Hospital de Área El Bolsón - Río Negro

Lic. José Lobos | Coordinador Servicio de Cuidados Paliativos. Lic. en Enfermería, Universidad Maimónides (2012). Posgrado en Cuidados Paliativos, Fundación Pallium (2018). Desde el año 2001 se desempeña en el hospital en distintas funciones: coordinador de guardia, jefe intramuros de Enfermería y, actualmente, como coordinador del Servicio.

Dra. María Gimena Ingegnieros | Tutora de beca. Integrante del equipo de Cuidados Paliativos del Hospital de Área El Bolsón (2020 a la actualidad). Médica, Facultad de Medicina UBA (2012). Residencia en Salud Mental Comunitaria Interdisciplinaria (2017-2020). Curso Avanzado de Orientación en Cuidados Paliativos y Psico-Socio-Oncología PALLIUM Latinoamérica (2020 - 2021).

Hospital Área Programa General Roca "Dr. Francisco López Lima" - Río Negro

Dra. Patricia Sartori | Coordinadora del Servicio de Cuidados Paliativos. Médica (UNLP 1990). Especialista en medicina general con residencia completa (1993). Especialista en Clínica Médica (2013). Diplomada en Cuidados Paliativos Hospital Udaondo (2007-2008). Magistratura en Cuidados Paliativos, USAL (2015).

Dr. Santiago Molina | Tutor de beca. Médico del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital. Médico UBA (2015). Residencia completa en Medicina General y/o Medicina de Familia Centro de Salud N° 10 - Municipio de San Martín (2019). Residencia completa posbásica Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos, Hospital Tornú (2019-2021).

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración de 1 (un) mes.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales; no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia:

- Lunes a viernes con una carga diaria de 8 horas (actividad asistencial, docente y de investigación).
- Deberá informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

La/el becaria/o deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La/el becaria/o deberá cumplir el siguiente plan de actividades:

Semana 1

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica. Preparación de la agenda de actividades del mes. Interfase oncología y Cuidados Paliativos.

Semana 2

Actualización en el manejo de síntomas y control de dolor. Actualización en el manejo de efectos adversos de los tratamientos.

Semana 3

Fortalecimiento de herramientas en la Comunicación y conocimientos sobre aspectos psicosociales y espirituales.

Semana 4

Consolidación de los conocimientos sobre aspectos éticos y legales. Derechos del paciente. Introducción a la planificación y gestión de un servicio. Cierre.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los Cuidados Paliativos (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutor/a).

Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).

Realización y presentación de un trabajo final.

Ateneo de cierre de beca.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médicos/as con título habilitante en medicina familiar y general, oncología, clínica médica, geriatría, que se encuentren desarrollando actividades asistenciales en un equipo funcional, y tengan intención de ampliar sus conocimientos en Cuidados Paliativos.
- Experiencia formativa en Cuidados Paliativos (incluyendo cursos de Cuidados Paliativos impartidos por el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer).

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

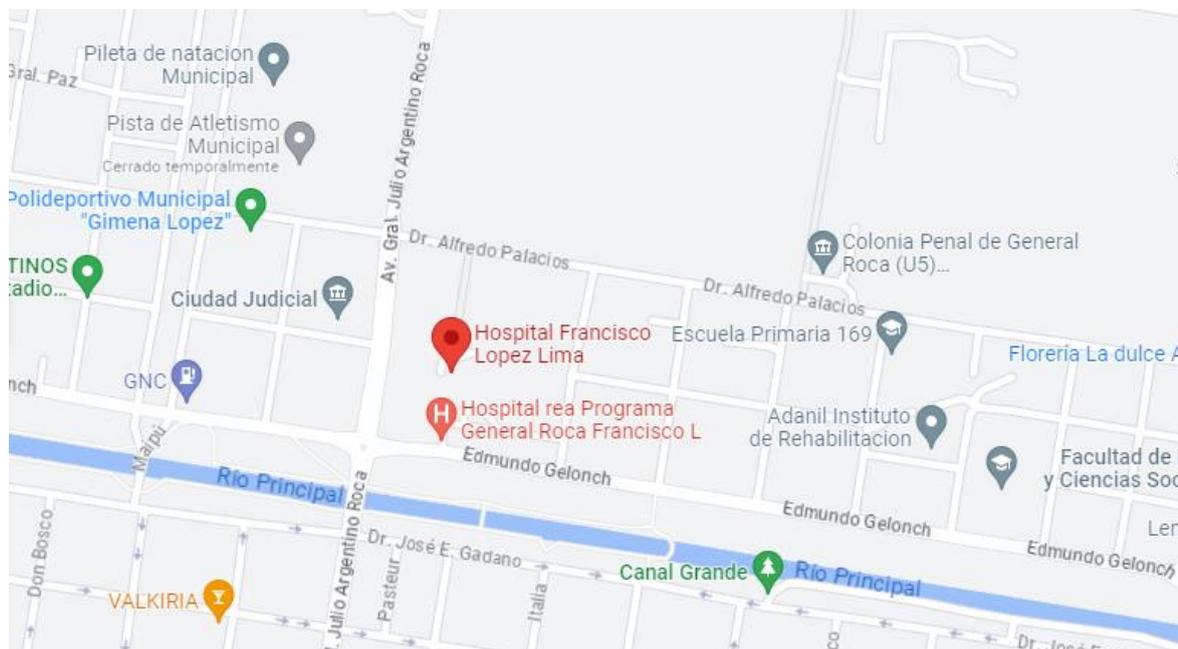
Hospital Área Programa General Roca "Dr. Francisco López Lima"

El servicio de Cuidados Paliativos de General Roca pertenece al Hospital López Lima de la misma localidad y su funcionamiento es externo a las instalaciones del Hospital.

Se realizan pases de pacientes, la atención por consultorio y se organiza el dispositivo de atención domiciliaria. Se suma a esto el proyecto de un Hospice con 4 camas disponibles, que actualmente se encuentra en la etapa final de su construcción.

El equipo está conformado por una jefa de servicio (médica), 3 médico/as, 5 enfermero/a, 1 administrativa y en plan de integrar 1 psicóloga. La atención se realiza de lunes a viernes y por fuera de este horario, se dispone de una guardia pasiva conformada por enfermero/a y médico/a.

- Edmundo Gelonch 721 | R8332 Gral. Roca, Río Negro
- 02984435852



Hospital de Área El Bolsón

Es un Hospital de complejidad 4. Posee los servicios de las especialidades de clínica médica, tocoginecología, pediatría, cirugía, salud mental, traumatología, Cuidados Paliativos y medicina general. Trabaja de manera articulada con los Caps (centros de salud) urbanos y rurales. También es sede de las residencias de medicina general y de salud mental comunitaria.

El equipo de Cuidados Paliativos está integrado por una médica clínica, una médica generalista, una médica en salud mental y un licenciado en enfermería, quienes cuentan con especialidad en Cuidados Paliativos.

- Perito Moreno 2635 | R8430 El Bolsón, Río Negro.
- 02944492240

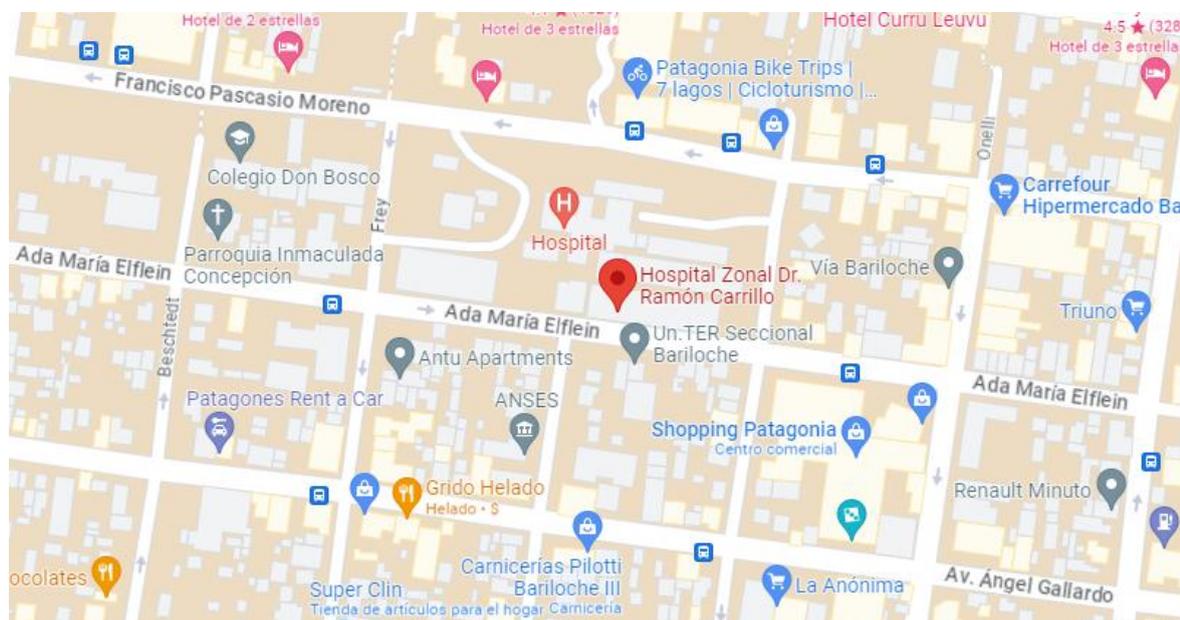


Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche "Dr. Ramón Carrillo"

Es un Hospital de complejidad 6. Cuenta con residencias de Clínica Médica, Medicina General, Cirugía, Pediatría, Kinesiología y Tocoginecología. En el Servicio de Cuidados Paliativos, la atención a pacientes pediátricos/as y adultos/as se realiza en las siguientes modalidades: ambulatorio (por demanda espontánea o a través de la administración de turno previo según la situación de cada paciente), internación, domiciliaria.

El equipo está formado por 2 médicos clínicos, 1 pediatra, 1 médico generalista, 1 trabajador social, 1 nutricionista, 2 enfermeras y 1 mucama. La unidad de dolor la integran una médica clínica y dos anestesiólogos; también colaboran con el servicio 1 psiquiatra, 1 kinesióloga.

- Francisco Pascasio Moreno 601, San Carlos de Bariloche, Río Negro.
- 02944426100



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Endoscopía Digestiva para
Médicas y Médicos



Instituto Nacional
del Cáncer



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA MÉDICAS Y MÉDICOS

1. FUNDAMENTACIÓN

La **colonoscopia** es el eje fundamental de cualquier programa de control del cáncer colorrectal, tanto en población de riesgo aumentado como en la población general. La experiencia y formación de las y los endoscopistas es uno de los parámetros más importantes para asegurar una colonoscopia de calidad. Los avances científicos y tecnológicos exigen la capacitación permanente y especializada.

Las posibilidades de capacitación en centros de alta especialización son escasas, por eso el Instituto Nacional del Cáncer (INC) se propone formar el recurso humano que pueda posteriormente implementar los conocimientos y competencias desarrolladas en diversos centros de atención de Argentina.

Las oportunidades de capacitación y actualización en el área son escasas y su distribución es desigual, dependiendo de los centros y las jurisdicciones. La propuesta de esta Convocatoria a Becas de Capacitación en Endoscopia Digestiva para médicas y médicos ofrece la oportunidad de rotar en centros de alta especialización con el propósito de que la/el becaria/o pueda posteriormente implementar los conocimientos adquiridos en la red de referencia del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Por este motivo, el INC instrumenta esta política de becas como estrategia de formación de profesionales en endoscopia digestiva en diversas jurisdicciones, con el fin de fortalecer las acciones destinadas a la prevención y control del cáncer colorrectal, así como también mejorar la atención de pacientes oncológicos/os en nuestro país.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La beca en endoscopia digestiva proporcionará tanto los conocimientos sistemáticos, el marco conceptual y epistemológico del cáncer colorrectal (CCR) como las destrezas y conocimientos de procedimientos endoscópicos de complejidad variable para el diagnóstico de lesiones pre-neoplásicas.

A través de la capacitación con tutoría en servicio y la incorporación de la/el becaria/o en las actividades de la sala de endoscopia y en actividades académicas, la beca proporcionará aprendizajes actitudinales y estrategias comunicacionales que permiten el ejercicio de su rol en la interacción con pacientes y con colegas en el servicio asignado.

Objetivos generales

- Proporcionar una formación integral, mediante la adquisición de conocimientos de carácter teórico —acerca del cáncer colorrectal— y técnico —sobre la colonoscopia—, orientados a la detección temprana de lesiones pre-neoplásicas.
- Incorporar y/o mejorar las destrezas manuales en la videocolonoscopia (VCC) de calidad,

bajo la supervisión y acompañamiento permanente de su tutora/or.

- Desarrollar aprendizajes actitudinales a través de la dinámica de trabajo en equipos interdisciplinarios.

Objetivos específicos

- Desarrollar competencias teóricas y prácticas asociadas al manejo de lesiones pre-neoplásicas del cáncer colorrectal.
- Promover la adquisición de competencias para la realización de endoscopías bajo normas de calidad.
- Evaluar los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y las pautas de seguimiento.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios a partir de aprendizajes actitudinales.
- Incorporar las líneas de acción prioritarias del Programa de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal que la/el becaria/o podrá promover en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Desarrollar estrategias para adquirir una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Proporcionar herramientas para la planificación de una investigación médica.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y evaluar sus indicaciones precisas.
- Adquirir conocimientos sobre las normas de calidad vigentes para el manejo de pólipos, fundamentalmente del pólipo cáncer colónico.
- Promover y consolidar el uso de normas de calidad para enviar las piezas a Anatomía Patológica y para realizar informes de endoscopia siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Los contenidos se organizan a partir de los siguientes bloques temáticos:

1) Cáncer de colon

- Epidemiología: incidencia, mortalidad y distribución mundial.
- Factores de riesgo.
- Grupos de riesgo:
 - Riesgo promedio.
 - Riesgo moderado: antecedentes personales y familiares.
 - Riesgo alto: EII/síndromes heredofamiliares (PAF/Lynch).
- Métodos de tamizaje: sangre oculta en materia fecal (SOMF), métodos de visualización directa (endoscópicos/radiológicos).
- Estrategias de pesquisa: oportunista vs. organizado.

2) ¿Qué es la videocolonoscopia?

- Componentes de un equipo de videoendoscopia.
- Materiales accesorios.
- Nociones básicas de reprocesamiento de endoscopios.

3) Técnica de la videocolonoscopia

- Indicadores de calidad en videocolonoscopia.
- Indicaciones y contraindicaciones del procedimiento.
- Preparación del colon.
- Descripción adecuada de la morfología de las lesiones de colon: clasificación de Paris.
- Asesoramiento endoscópico con técnicas de cromoendoscopia vital y digital:
 - Clasificación de los pólipos según el patrón mucoso y vascular.
- Conocimiento de las técnicas de resección endoscópica de lesiones colónicas:
 - Técnica de polipectomía.
 - Técnica de mucosectomía.
 - Técnica de disección submucosa.
- Eventos adversos secundarios a la videocolonoscopia.
- Vigilancia.

4) Criterios de calidad histopatológicos

- Clasificación de lesiones colónicas.
- Lesiones precursoras del cáncer colorrectal:
 - Adenomas.
 - Lesiones serradas.
 - Grado de displasia.
 - Pólipo cáncer (pT1): evaluación de márgenes de resección – clasificaciones.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopías de alta complejidad, realizadas por endoscopistas experimentadas/os.
- Realizar procedimientos endoscópicos de complejidad variable ante la tutoría de una/un endoscopista de mayor experiencia.
- Registrar los procedimientos endoscópicos que la/el becario/o realiza en un registro personal donde consten los indicadores de calidad de la VCC y en SITAM.
- Evaluar pre, intra y post procedimiento el confort de la/el paciente, tanto en la sala de endoscopia como en la sala de recuperación.
- Fomentar la comunicación entre médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anestesiólogas/os, médicas/os interconsultoras/es, con pacientes y sus familias.

Se asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a la sede de formación y se participará de las actividades académicas virtuales del Servicio de Gastroenterología del hospital sede.

La/el becaria/o participará del curso virtual “Pautas Multidisciplinarias para el tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer colorrectal”, dictado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (Plataforma Campus Virtual).

Además, las/los becarias/os podrán participar, en forma presencial o remota, en **actividades formativas complementarias**, como presenciar ateneos del Servicio de Gastroenterología o realizar ateneos contemplados específicamente para la beca.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que, al finalizar la beca, la/el becaria/o pueda:

- Incorporar las pautas de realización de una endoscopia de calidad.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y sus indicaciones precisas. Incorporar las normas de calidad vigentes para el manejo de los pólipos y del pólipo cáncer colónico.
- Conocer las normas de calidad para enviar las piezas a Anatomía Patológica y para la realización de los informes de endoscopia, siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.
- Conocer los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y su seguimiento.
- Conocer el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Trabajar sobre la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica y planear una experiencia de investigación clínica.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Sede Centro de Estudios Digestivos (CEDIG)

El equipo de la tutoría está a cargo de:

- **Dr. Gonzalo Sebastián Matus** | Médico gastroenterólogo y endoscopista (exbecario del INC, del Programa de Becas de Recursos Humanos en Cáncer).
- **Dr. Bruno Zanotti** | Médico gastroenterólogo especialista en Endoscopia Digestiva.

Sede Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”

El equipo de la tutoría estará a cargo de:

- **Dr. José Adi** | Médico gastroenterólogo y endoscopista, actual jefe de Servicio de Gastroenterología del Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”. Trabaja desde hace 20 años realizando procedimientos endoscópicos de mediana y alta complejidad.
- **Dr. Alfredo Torres** | Médico gastroenterólogo y endoscopista, actual médico de planta del Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”. Exbecario del INC. Trabaja en el servicio desde hace más de 10 años.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Modalidad presencial

- **Semana 1: Introducción al cáncer de colon.**
Epidemiología. Factores de riesgo y protectores: rol de la prevención primaria.
- **Semana 2: Introducción al tamizaje de cáncer colorrectal (CCR).**
Clasificación de los grupos de riesgo. Tamizaje de cáncer colorrectal en personas con riesgo promedio. Métodos de tamizaje: sangre oculta en materia fecal (SOMF), métodos de visualización directa (endoscópicos/radiológicos). Estrategia de tamizaje del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.
- **Semana 3: ¿Qué es la videocolonoscopia?**
Componentes de un equipo de videoendoscopia. Materiales accesorios. Nociones básicas de reprocesamiento de endoscopios
- **Semana 4: Técnica colonoscópica.**
- **Semana 5 y 6: Indicadores de calidad en la VCC. Parte I: indicadores pre-procedimiento.**

Indicaciones y contraindicaciones de la VCC. Preparación colónica. Anestesia en endoscopia digestiva.

- **Semana 7 y 8: Indicadores de calidad en la VCC. Parte II: indicadores intra-procedimiento.** Parámetros de un estudio completo. Tasa de detección de lesiones colónicas. Descripción de la morfología y patrón de lesiones mucosas: clasificaciones útiles. Cromoendoscopia vital y digital. Tipos de resecciones de lesiones mucosas de colon: indicación según tamaño, morfología y características.
- **Semana 9 y 10: Indicadores de calidad en la VCC. Parte III: indicadores post-procedimiento.** Eventos adversos secundarios a la videocolonoscopia. Vigilancia post polipectomía y post resección del cáncer colorrectal.
- **Semana 11: conceptos histopatológicos.** Clasificación de lesiones colónicas. Lesiones precursoras del cáncer colorrectal. Pólipo cáncer (pT1): evaluación de márgenes de resección – clasificaciones.
- **Semana 12: rol de los métodos de imágenes en el manejo del cáncer colorrectal.**
- **Semana 13 y 14: tratamiento del cáncer de colon.** Nociones básicas acerca del manejo quirúrgico y oncológico de la enfermedad.
- **Semana 15 y 16: preparación y presentación del trabajo final de beca.** El mismo consistirá en la preparación de un caso clínico endoscópico o una revisión narrativa.

Modalidad virtual

La becaria o becario deberá participar de un curso virtual organizado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC, que estará disponible en su plataforma virtual.

9. EVALUACIÓN

- Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la/el profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final (escala numérica) a cargo de miembros del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutoras/es de las sedes de formación:
 - Presentación de caso clínico-endoscópico.
 - Presentación de una revisión narrativa.
 - Evaluación de opción múltiple.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Título de médica/o expedido por universidad nacional (pública o privada), o por universidad extranjera con más de 5 años de antigüedad. El título debe estar homologado y reconocido por el Ministerio de Salud y Educación de la Nación.
- Residencia completa en Gastroenterología o Coloproctología con título de especialista

según corresponda o certificado de título en trámite.

- Formación en endoscopia digestiva diagnóstica.

Se dará prioridad a aquellas/os postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC

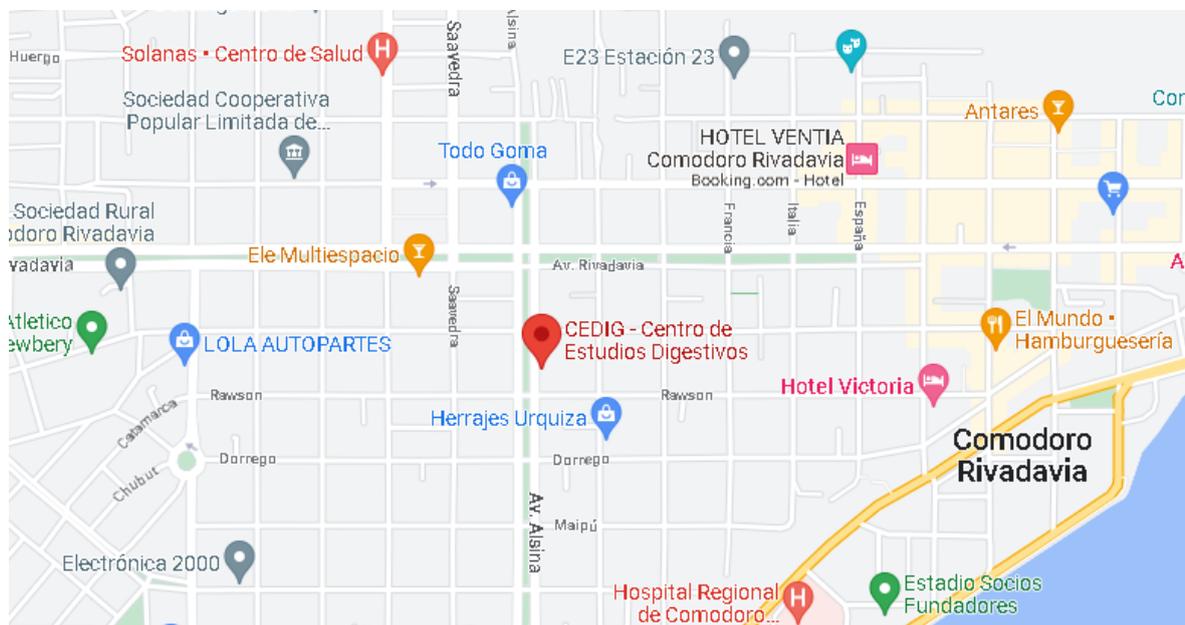
IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Centro de Estudios Digestivos (CEDIG)

Centro Médico con 15 años de especialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva. Concentra una casuística importante de pacientes y un área de influencia que supera a la ciudad de Comodoro Rivadavia, extendiéndose a la zona norte de Santa Cruz y el interior de la provincia de Chubut. Cuenta con un plantel de profesionales especializados con amplia experiencia y formación básica en Centros de Referencia Nacional. Posee infraestructura administrativa, técnica, personal de enfermería, asistentes de endoscopia capacitados y equipos de endoscopia con alta definición.

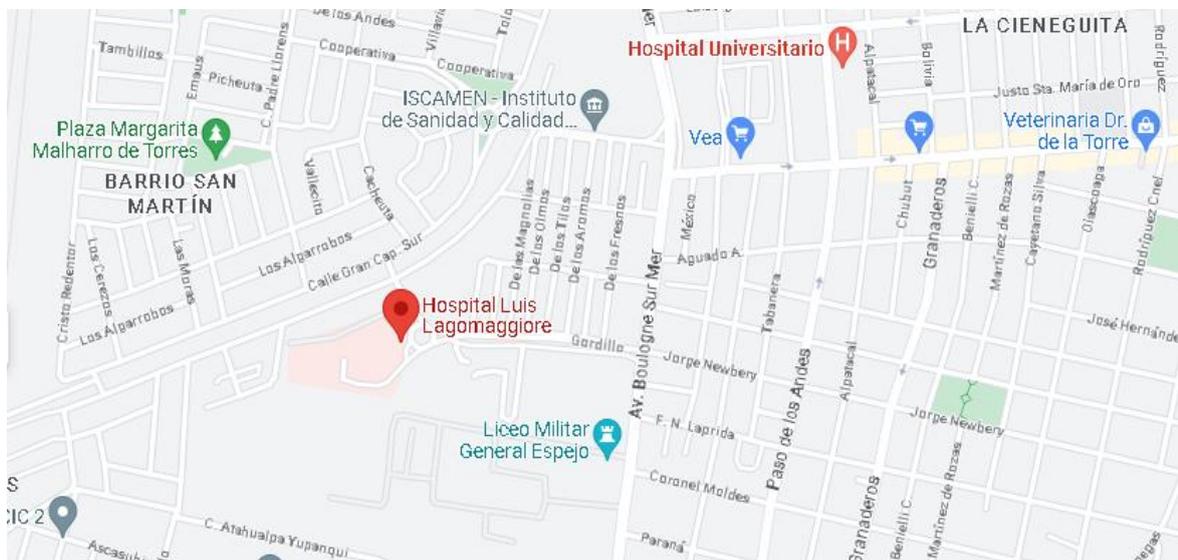
- AAK Comodoro Rivadavia Chubut AR | Av. Alsina 645 | U9003AAK
- 0297 444-4610
- <https://www.ced.com.ar/>



Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”

El Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore” cuenta con dos salas de endoscopia, mesa de anestesia para el total de los procedimientos y equipo de reprocesamiento automático. El servicio realiza procedimientos terapéuticos, polipectomías, polipsectomías complejas y mucosectomías. También se compromete en la formación de profesionales de la salud con dos plazas de residencia de 2do nivel de formación básica. El equipo está conformado por reconocidas/os profesionales de extensa trayectoria en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia.

- Timoteo Gordillo s/n | M5500 | Pcia. de Mendoza
- 02615204600
- <https://www.mendoza.gov.ar/salud/contactos/lagomaggiore>



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Endoscopía Digestiva para
Técnicas y Técnicos



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA TÉCNICAS Y TÉCNICOS

1. FUNDAMENTACIÓN

Los procedimientos endoscópicos específicos del tubo digestivo han avanzado a pasos agigantados en los últimos años, lo que ha obligado a las y los profesionales de las distintas áreas del conocimiento a capacitarse y perfeccionarse en forma continua.

La videocolonoscopía es un procedimiento técnico fundamental. En la implementación de un programa de control de cáncer colorrectal resulta útil para el diagnóstico de la enfermedad, la extirpación de lesiones tempranas y, en algunos casos, para el tratamiento paliativo de la enfermedad avanzada. El desarrollo de procedimientos endoscópicos de calidad requiere de conocimiento y entrenamiento específico, tanto para operadoras y operadores como para asistentes o instrumentadoras/es que participan activamente en el proceso.

Las y los asistentes en endoscopia digestiva básica y avanzada son integrantes primordiales de un equipo endoscópico, ya que forma parte de sus responsabilidades el cuidado de los equipos, el mantenimiento y el control de calidad de los procesos. Sin embargo, no existe en la actualidad una oferta de capacitación en nivel superior con reconocimiento oficial (universitario o no universitario) destinada a este perfil profesional, que incorpore esta tecnología y procedimientos.

Es por eso que, mediante la Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en articulación con el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR), se promueven actividades de formación con carácter federal dentro del segundo nivel de atención, en tanto constituye un eje priorizado para la aplicación uniforme de procesos de calidad que resulten en un impacto positivo sobre la salud de la población.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

Proporcionar a la/el becaria/o conocimientos técnicos y competencias prácticas para la asistencia en la videocolonoscopía diagnóstica y terapéutica orientada a la detección temprana y tratamiento del cáncer colorrectal.

Objetivos específicos

- Consolidar en la/el becaria/o el conocimiento de técnicas para la asistencia en el manejo endoscópico de lesiones precursoras de cáncer colorrectal y de lesiones avanzadas del colon.
- Conocer e incorporar técnicas apropiadas para el cuidado del equipamiento endoscópico y su mantenimiento.
- Profundizar en el conocimiento teórico sobre control de calidad de los procesos en la sala de endoscopia.

- Comprender la importancia de códigos éticos, normativos y legales para el ejercicio de la profesión, manteniendo la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

Módulo 1: Concepto endoscópico básico

- ¿Qué es la videocolonoscopia?
- Indicaciones actuales.
- Preparación del colon.

Módulo 2: Limpieza y desinfección

- Cuidado del equipamiento, mantenimiento y control de calidad de los procesos.
- Reprocesamiento de endoscopios (manual y automatizada).
- Almacenamiento de equipamiento endoscópico.

Módulo 3: Técnicas endoscópicas

- Técnica de la videocolonoscopia.
- Clasificación anatomopatológica.
- Tratamiento endoscópico de lesiones superficiales, manejo de lesiones avanzadas.
- Tratamiento endoscópico de complicaciones.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopías de alta complejidad, asistidas por personal altamente capacitado y experimentado.
- Participar en procedimientos endoscópicos de complejidad variable bajo la tutoría de una/un asistente experimentada/o.
- Analizar las competencias clave que debe desarrollar la/el asistente en endoscopia digestiva en cada uno de los tiempos endoscópicos: pre, intra y post procedimiento.
- Reconocer el cuidado de pacientes y equipamiento en cada una de estas fases.
- Fomentar la comunicación y participación con diferentes actores intervinientes en el proceso: médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anestesiólogas/os, médicas/os interconsultoras/es con las/los pacientes y sus familias.

La/el becaria/o asistirá en forma presencial (lunes a viernes) al hospital y participará de las actividades académicas virtuales ofrecidas por el Servicio de Gastroenterología.

La/el becaria/o participará del curso virtual tutorado "Asistencia en endoscopia digestiva.

Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado en la plataforma del Campus Virtual del INC.

Además, las/los becarias/os podrán participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias, como presenciar ateneos del Servicio de Gastroenterología o realizar ateneos complementarios de la beca.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que, al finalizar la beca, la/el becaria/o pueda:

- Conocer los estándares de calidad en la realización de la videocolonoscopia.
- Incorporar parámetros de cuidado y mantenimiento del equipo y los procesos de calidad.
- Conocer las normas de calidad para la conservación de piezas para anatomía patológica.
- Reconocer y valorar la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Adherir a los objetivos del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Reorientar su desempeño según normas de calidad centradas en la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Sede Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC)

- **Equipo de tutoría**

A cargo de la **Lic. Soledad Cuenca** | Servicio de Gastroenterología y Endoscopía Digestiva del HEC. Coordinadora académica del curso virtual “Asistencia en endoscopía digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado a través del Campus Virtual del INC.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración de 1 (un) mes.

La/el becaria/o desarrollará su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Modalidad presencial

- **Semana 1**
Introducción. Reconocimiento de la infraestructura en endoscopia digestiva. Rol de la/el asistente en endoscopia. Seguridad de la/el paciente: esquema de trabajo. Preparación, cuidados y riesgos de la/el paciente. EPP básico. Anatomía del equipamiento endoscópico: elementos que componen una torre de endoscopia. Clasificación y características de los endoscopios. Unidades electroquirúrgicas. Reprocesamiento adecuado, manual y automatizado.
- **Semana 2**
Nomenclatura general de la patología digestiva. Videoendoscopia digestiva alta y baja. Instrumental de endoscopia. VEDA diagnóstica y terapéutica básica.
- **Semana 3**
Videoendoscopia digestiva baja diagnóstica y terapéutica. Procedimientos complejos. Participación activa en el reconocimiento de lesiones tempranas y avanzadas, como eje fundamental en el incremento de la tasa de detección de adenomas.
- **Semana 4**
Valoración de la endoscopia. Indicadores de calidad. Complicaciones y urgencias en la endoscopia. Generalidades: gastrostomías. Cápsula endoscópica. Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE). Enteroscopia. Ecoendoscopia.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la tutora (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final (escala numérica) a cargo de los miembros del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutora de la sede de formación:
 - Presentación de caso clínico-endoscópico. Análisis global de la participación de una/un asistente en endoscopia digestiva en el caso presentado.
 - Evaluación de opción múltiple.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Licenciada/o o técnica/o en instrumentación quirúrgica, enfermera/o que se dedique a actividades de asistencia en endoscopia digestiva en el ámbito de la salud pública o que acredite la futura inserción laboral en dicha actividad en el ámbito de la salud pública.
- Experiencia previa comprobable en asistencia en endoscopia digestiva.

Se tomará en consideración a aquellas/os profesionales que hayan aprobado alguna de las ediciones previas del curso virtual “Asistencia en endoscopia digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento” del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Se dará prioridad a aquellas/os postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

Aclaración sobre la documentación de acceso a la sede: en el caso del Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” - Dr. Néstor Kirchner (HEC) se solicitará, además, que la/el becaria/o presente matrícula expedida por el Colegio de Médicos del Distrito II o adhesión (temporaria) al Distrito II.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” - Dr. Néstor Kirchner (HEC)

El HEC cuenta con trayectoria y compromiso en la formación de profesionales de la salud con una oferta de posgrado destinada a médicas/os, instrumentadoras/es quirúrgicas/os y enfermeras/os. El equipo está conformado por reconocidas/os profesionales en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia. El servicio ofrece endoscopia digestiva alta/baja diagnóstica y terapéutica, CPRE, cápsula endoscópica, enteroscopia y ultrasonografía endoscópica digestiva con el mejor soporte de equipamiento tecnológico disponible.

Asimismo, se destaca por su producción científica: publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y sistemática participación en congresos y representación en sociedades científicas.

- Av. Calchaquí 5401 | Florencio Varela | Pcia. de Buenos Aires
- +54 11 4210 9000
- <http://www.hospitalelcruce.org/>



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Farmacia Oncológica



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN FARMACIA ONCOLÓGICA

1. FUNDAMENTACIÓN

La mayoría de los tratamientos presenta una modalidad terapéutica combinada por el efecto sinérgico de diferentes citostáticos activos, con diversa toxicidad, dosis limitante y menor posibilidad de resistencias. Los medicamentos que se utilizan para el tratamiento del cáncer pueden ser indicados con fines curativos, paliativos o como coadyuvantes de otras terapias.

Las y los pacientes con tratamiento oncológico pueden recibir medicación citostática en modalidades diferentes de internación: hospitalizadas/os, en internación ambulatoria (Servicio del tipo Hospital de Día) y en internación. Esto dependerá del estado general de la/del paciente, de las patologías concomitantes y del tipo de medicación a recibir.

La farmacia hospitalaria, a través del servicio de reconstitución de citostáticos, es la responsable de proveer las mezclas intravenosas de los medicamentos utilizados en el tratamiento de cáncer para los tipos de internación mencionados.

Muchas de estas tareas, en especial aquellas que tienen un trato directo con las y los pacientes y con las familias, conllevan una actitud dedicada que demanda mucho tiempo de la carga horaria habitual, para brindar a cada paciente información adecuada y responsable en procesos de conciliación farmacoterapéutica o atención farmacéutica, en la búsqueda de resultados en salud y en la calidad de vida.

Para atender a esta demanda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), en el marco de la cooperación interinstitucional establecida con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", determinaron los lineamientos de un plan de formación orientado al perfil de las/os farmacéuticas/os.

El Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con una Unidad de Mezclas Intravenosas, donde se encuentra el sector de reconstitución de citostáticos y se brinda una atención y acompañamiento pormenorizado a las/los pacientes. Estas tareas son llevadas a cabo por una/un farmacéutica/o debidamente formado en el área específica de los tratamientos quimioterápicos, quien asume la función de tutoría y está en estrecho contacto con el equipo de salud, en una tarea interdisciplinaria, basada en el manejo de protocolos establecidos en el Hospital de Día Oncológico.

Bajo estas condiciones propicias para la capacitación y actualización profesional, se espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La/el becaria/o deberá lograr un seguimiento pormenorizado y continuo de la/el paciente oncológica/o internada/o o tratada/o en forma ambulatoria, asegurando el manejo de medicaciones quimioterápicas en medio de tratamientos de protocolos habituales y pacientes que son tratadas/os con quimioterápicos en áreas externas al hospital, que garanticen la adherencia a los mismos.

Objetivos generales

La beca de capacitación propone que la/el becaria/o:

- Se apropie de conocimientos sobre la epidemiología del cáncer, patología de tumores, patofisiología y pronóstico de diferentes enfermedades cancerosas en la niñez.
- Ejercer con capacidad técnica funciones profesionales en cualquier ámbito hospitalario con pacientes con cáncer.
- Gestionar los insumos relacionados con tratamientos oncológicos vigentes.
- Desarrolle habilidades y competencias afines con la dirección de una farmacia oncológica.

Objetivos específicos

Al concluir la beca la/el farmacéutica/o debe ser capaz de:

- Identificar la organización que requiere la participación de la/el farmacéutica/o en todo el proceso del tratamiento quimioterápico de la niñez.
- Relevar los tratamientos quimioterápicos de todas las camas del centro de infusiones y de internación.
- Reconocer los distintos agentes citotóxicos, sus cuidados y sus eventuales reacciones adversas y realizar la farmacovigilancia de estos.
- Estudiar los diferentes tratamientos de las distintas enfermedades oncológicas y sus diversas fases.
- Conocer los procedimientos a realizar en el caso de que se detecten extravasaciones, rupturas de envases y/o derrames y asesorar al personal afectado.
- Corroborar las ventajas proporcionadas por el trabajo en un equipo interdisciplinario, en el marco de un programa conjunto de tratamiento y cuidado de la/el paciente.
- Transferir el conocimiento y la experiencia adquirida en lo relacionado al proyecto de tratamiento de enfermedades oncológicas infantiles a otras/os profesionales de la salud con fines docentes.
- Proporcionar información seria y responsable a la/el paciente y su familia, referida a los medicamentos de uso en los tratamientos convencionales.
- Garantizar la organización escalonada de administración de fármacos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

El plan de formación propuesto abarcará 7 módulos temáticos:

- Principios de la oncología.
- Clínica oncológica.
- Principios terapéuticos.
- Farmacología.
- Manipulación, medidas de bioseguridad y administración.
- Toxicidad.
- Prevención.

Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes.

Durante el desarrollo de la beca, las/los becarias/os podrán participar en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el PROCUINCA y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

La/el becaria/o cumplirá con el reglamento interno, como el resto de las becarias y becarios del hospital, aprobado por la Dirección de Docencia y Capacitación de la Institución.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

Las funciones docentes y de supervisión estarán a cargo de la/el farmacéutica/o asistente responsable del sector, en articulación con el equipo de trabajo.

Equipo de tutoría a cargo del **Dr. Eduardo Lagomarsino** | Farmacéutico, doctorado en Farmacia (UBA). Profesor titular de la cátedra de Farmacia Clínica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Subjefe del Servicio de Farmacia en el Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrollará su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas

semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Actividad	Semanas							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Base de normas y procedimientos	X							
Reconocimiento clínico		X	X					
Comprensión de la estructura del centro		X	X					
Acciones de seguimiento			X	X	X	X	X	X
Trabajo de campo en área cerrada					X	X	X	X
Actividad clínica						X	X	X
Participación en ateneos y semanarios		X	X	X	X	X	X	X
Informe final de actividades								X

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación se enmarcará en los lineamientos propuestos por la Dirección de Docencia e Investigación del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", cuyos criterios generales refieren a los niveles de desempeño y posibilidades de aprovechamiento al finalizar el trayecto de formación presencial, en articulación con los principios y herramientas de evaluación proporcionadas por el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

Asimismo, la/el profesional tutora/or a cargo realizará un informe final de desempeño de la/el becaria/o.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Las/los postulantes deberán contar con:

- Título de farmacéutica/o expedido por universidad pública o privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Ejercer en el área en la cual solicita la capacitación.
- Contar con el aval del centro de salud en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad

*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Linfomas para Médicas y
Médicos (Población adulta)



Instituto Nacional
del Cáncer



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN LINFOMAS PARA MÉDICAS Y MÉDICOS (POBLACIÓN ADULTA)

1. FUNDAMENTACIÓN

La patología oncohematológica representa un desafío dentro de la hematología general. Su creciente expansión, a través de mejores diagnósticos y optimización de tratamientos, constituyen un aspecto relevante para la profundización de los conocimientos de profesionales médicos/as hematólogos/as.

Dentro de la Oncología, las neoplasias hematológicas malignas representan el 7% del total de neoplasias, y los linfomas son aproximadamente el 50% de éstas.

Los linfomas constituyen un grupo diverso de neoplasias malignas del tejido linfoide, derivados de la expansión clonal de linfocitos de estirpe B, de linfocitos T o de linfocitos Natural Killer (NK) —estos últimos muy poco frecuentes—, o de sus precursores.

Conforman un grupo con amplia variabilidad en cuanto a la etiología y características morfológicas, inmunofenotípicas y genéticas, que condiciona una amplia heterogeneidad en relación a su biología, epidemiología, características clínicas, progresión y respuesta al tratamiento.

Existen más de 40 subtipos histológicos diferentes con una amplia variedad de características clínicas y biológicas.

Los linfomas más frecuentes son los linfomas no Hodgkin (LNH), que representan el 80-85% del total de linfomas y los linfomas de Hodgkin (LH), que suponen el 15-20%. En este sentido, la capacitación de médicas y médicos en Oncohematología, facilitando criterios y recursos para identificar niveles de alarma y sospecha, colaborará con la determinación de los diagnósticos correspondientes, y redundará en la optimización en la atención de pacientes y la utilización de los recursos del sistema de salud.

Por lo tanto, desarrollar conocimientos especializados en relación a los linfomas, que constituyen la patología oncohematológica más frecuente, permitirá a estas/os profesionales mejorar su desempeño asistencial, con independencia del sitio geográfico y la complejidad del centro de pertenencia.

Para cumplir con este propósito el Programa de Capacitación de Recursos Humanos del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en colaboración con el Área de Oncología del INC, arbitrará las condiciones para que las/los becarias/os puedan acceder a un plan integral de formación y capacitación profesional en un centro de referencia.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Proporcionar a la/al becaria/o conocimientos específicos en linfomas, sus diagnósticos y las diferentes estrategias terapéuticas.

Objetivos específicos

Al finalizar la capacitación el/la becario/a estará en condiciones de:

- Reconocer los diferentes tipos de linfomas.
- Interpretar estudios de diagnóstico, estadificación y tratamiento de los linfomas.
- Participar en la evaluación de pacientes con diagnóstico de linfoma.
- Analizar estrategias terapéuticas.
- Comprender posibilidades terapéuticas.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

La beca de capacitación se desarrollará en forma presencial, por un período de 2 (dos) meses.

Las actividades se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital María Curie. Participarán las áreas de consultorio, internación, hospital de día, laboratorio y servicio de Anatomía Patológica.

Para abordar algunas actividades en particular, las/os becarias/os concurrirán a Servicios convocados para el desarrollo de competencias específicas a saber: citometría de flujo, estudios moleculares, estudios de PET y unidades de atención de leucemias agudas.

La/el becaria/o participará en **actividades de consultorio externo y de sala de internación**, acompañada/o por un médica/o hematóloga/o de planta, donde tomará contacto con todos los casos oncohematológicos que se presenten. Se espera que en ambas instancias pueda reconocer las interconsultas hematológicas que surjan (casos de internación o que concurren por consultorio externo).

Asistirá a los **procedimientos** que realicen las/os integrantes del equipo (biopsia de médula ósea, aplicación de medicación intratecal, asistencia a hospital de día). Se desarrollará un módulo semanal sobre un tema específico.

La formación teórica se organizará en 8 módulos temáticos, permitiendo una profundización según el siguiente cronograma:

- **Semana 1:** Introducción. Linfoma difuso de células grandes B.
- **Semana 2:** Linfomas Agresivos: (Alto Grado, Burkitt, Plasmablástico).
- **Semana 3:** Linfoma Folicular.
- **Semana 4:** Linfoma Hodgkin.
- **Semana 5:** Linfoma del Manto.
- **Semana 6:** Linfomas T.
- **Semana 7:** Linfomas extranodales.
- **Semana 8:** Linfomas Indolentes/ Cierre/ Evaluación.

Cada semana iniciará con el abordaje de un módulo específico que consistirá en una **presentación teórica del tema**, por parte de una/un integrante del equipo de Oncohematología. Asimismo, la/el becaria/o realizará la presentación de un **caso para discusión clínica** al finalizar la semana, bajo la supervisión de la/del expositora/or de la clase teórica.

La/el becaria/o desarrollará sus actividades en 2 bloques: actividades matinales de 8 a 13 horas y actividades vespertinas de 14 a 17 horas.

Cada semana la/el becaria/o concurrirá a un servicio de referencia sobre el tema a desarrollar de acuerdo al programa, donde tendrá una/un docente asignada/o para orientación y desarrollo de las actividades.

Modalidad (presencial y virtual)

La beca tiene una modalidad presencial. Las actividades se llevarán a cabo en el Servicio de Hematología y en la sala de internación del Hospital de Oncología María Curie.

Además, se realizarán ateneos virtuales con otras instituciones, a través de una plataforma para reuniones (Zoom/Meet). La/el becaria/o participará junto al equipo de tutoría, asistiendo de manera presencial a la sede de capacitación.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

De acuerdo con los objetivos, se espera que la/el becaria/o tome contacto con los principales temas de la Oncohematología, desde un enfoque teórico y práctico, desarrollando competencias y conocimientos diagnósticos y terapéuticos mientras desarrolla el plan de actividades propuesto.

Para ello, durante el desarrollo de la capacitación, se espera que la/el becaria/o pueda:

1. Acceder y realizar la lectura de la bibliografía adicional que se le irá proveyendo en el Servicio, para complementar cada módulo.
2. Realizar, con una frecuencia semanal, presentaciones de casos clínicos en el Servicio, bajo la supervisión del equipo de tutoría.
3. Conocer a las/os pacientes internadas/os, para participar en forma activa en las recorridas de sala.
4. Cumplir con el horario de asistencia requerido en el Servicio e involucrarse en forma activa en las actividades y tareas diseñadas para cada módulo.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La beca se desarrollará en el Servicio de Hematología del Hospital de Oncología María Curie. Este centro brinda atención gratuita a la población adulta oncohematológica en CABA, proporcionando asistencia a pacientes de todo el país y de Sudamérica en forma completa, sin discriminación de credos (pacientes que por sus creencias se niegan a determinadas prácticas), condición (indocumentados, situación de calle, pacientes privados de su libertad, género) o cobertura, que deciden asistirse en este centro por la calidad profesional.

Esta variedad de pacientes y las derivaciones que se reciben representan un desafío para la/el becaria/o, tanto por el contacto con la patología prevalente e infrecuente, como por la complejidad de los casos.

Esta característica asistencial exclusiva, otorga la oportunidad de realizar el reconocimiento y la

práctica indispensable para la formación en el diagnóstico y tratamiento de pacientes con linfoma. Además, le permitirá tomar contacto con otros servicios que se complementan (anatomía patológica, enfermería, imágenes, citometría) para el mejor reconocimiento de las estrategias diagnósticas y terapéuticas de los linfomas.

El equipo de médicas/os que intervendrá en el proceso de capacitación está conformado por:

Jefa – Dra. Marisa Márquez | Médica hematóloga, médica oncohematóloga (Sociedad Argentina de Hematología), docente adscripta de la UBA, miembro de la subcomisión de Linfomas de la SAH, consultora del Área de Oncohematología del INC, médica del Instituto de Oncología Henry Moore, coordinadora del Módulo de Linfomas de la Carrera de Médicos Especialistas en Hematología y del Curso de Enfermería Hematológica (SAH-UBA).

Médicos de Planta

Dra. Cecilia Jozami | Médica clínica, médica hematóloga.

Dr. Nazario Díaz Vélez | Médico hematólogo, médico de planta del Servicio de Hematología del Hospital Naval y del Instituto Oncológico Henry Moore.

Dr. Juan Pablo Arriola | Médico clínico, médico hematólogo, médico de planta del Hospital Naval y del Centro Pavlovsky, miembro de la subcomisión de Linfomas (SAH), docente de la Carrera de Especialista en Hematología (SAH-UBA).

Dra. Virginia Courreges | Médica hematóloga, médica de planta del Centro de Hematología Pavlosky, Sanatorio Los Arcos, miembro de la subcomisión de mieloma de la Sociedad Argentina de Hematología.

Dra. Andrea Loturco | Médica clínica, médica hematóloga, médica de planta del Centro de Hematología Pavlosky.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

La/el becaria/o concurrirá a la sede hospitalaria en el horario de 8 a 13 horas, de lunes a viernes. Además, 4 tardes por semana, realizará actividades en horarios de 14 a 17 horas, a coordinar con las/os tutoras/es del Servicio asignado para la actividad complementaria.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de

Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Organización semanal

Las actividades estarán distribuidas en un bloque matinal (de 8 a 13 horas) y un bloque vespertino (de 14 a 17 horas), en forma diaria de la siguiente forma:

- **Lunes:** Pase de ingreso / Sala.
- **Martes:** Pase / Recorrida del Servicio con presentación de pacientes internadas-os en sala.
- **Miércoles:** Pase / Ateneo teórico (según temario propuesto) / Consultorio externo.
- **Jueves:** Pase / Sala.
- **Viernes:** Ateneo casos de la sala durante el pase / Ateneo del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo” (virtual) cada 15 días / Consultorio externo.

Presentación de casos clínicos

La/el becaria/o presentará un caso específico relacionado con el módulo que se desarrolla cada semana, bajo la supervisión de la/del médica/o hematóloga/o coordinadora/or del módulo.

Metodología de las presentaciones:

- Breve presentación teórica del tema seleccionado y desarrollo de los tratamientos en PPT.
- Usar las GUÍAS SAH para encuadrar las presentaciones.
- Incorporar conceptos ESMO y NCCN.
- Se destinarán 30 minutos de presentación y 15 minutos de discusión, por lo que las presentaciones deben ser concisas, resumiendo y conceptualizando las cuestiones más relevantes para el abordaje del caso clínico.

Actividades complementarias

Se realizarán durante el bloque vespertino, cumpliendo las siguientes actividades:

- Hospital de día, acompañada/o por el personal de enfermería.
- Anatomía Patológica, acompañada/o por médicas/os hematopatólogas/os del área.
- Microscopía en el Servicio de Hematología de los casos que resulte relevante, acompañada/o por el equipo del servicio.
- Citometría de flujo, para adquirir conceptos generales sobre sus implicancias en la Oncohematología.
- PET /TC, acompañadas/os por especialistas en diagnóstico por Imágenes.
- Radioterapia, acompañadas/os por médicas/os radioterapeutas.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación de la/el becaria/o se llevará a cabo en forma continua, de acuerdo a la metodología y criterios establecidos por el Hospital y el Servicio, con énfasis en la posibilidad de desarrollar competencias prácticas que se asocian a los conceptos teóricos desarrollados durante los dos meses.

Asimismo, se realizarán informes parciales de desempeño y el equipo de tutoría presentará un informe final de la/el becaria/o al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- La beca está dirigida a médicas/os hematólogas/os con un mínimo de 2 (dos) años desde su graduación en la especialidad. Menores de 45 años.
- Se realizará una entrevista con las/os postulantes.

Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Oncología María Curie | CABA

La beca se desarrolla en el Servicio de Hematología del Hospital de Oncología María Curie. Consta de 4 consultorios externos, laboratorio propio, área de microscopía (con microscopio de doble cabezal para actividades docentes), computadoras con internet en todos los consultorios y áreas de la planta física, equipos de fax, scanner, sala de reunión con pantalla para actividades online y presentaciones, office y baño privado, aire acondicionado y calefacción central.

- Av. Patricias Argentinas 150, 1405 | CABA
- 011 4982-1731



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc

CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

2da Edición

• 2023 •

Línea de Capacitación en Oncología Gastrointestinal



Ministerio de Salud
Argentina

LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ONCOLOGÍA GASTROINTESTINAL

1. FUNDAMENTACIÓN

Los tumores digestivos representan una causa importante de morbilidad y mortalidad en el mundo, en nuestra región y en nuestro país. En los últimos años se han registrado avances significativos en los procedimientos de detección temprana, de diagnóstico y de tratamiento.

Sin embargo, el manejo de estos tumores reviste una creciente complejidad debido a un continuo mejoramiento y la sofisticación de los métodos de imágenes, refinamiento de algunas técnicas quirúrgicas, mayor jerarquización de ciertos hallazgos patológicos, inclusión de la biología molecular en la práctica clínica, cambios en muchos abordajes terapéuticos clásicos (tratamientos perioperatorios, adyuvantes, neoadyuvantes, de conversión), avances tecnológicos para la administración de radioterapia, nuevas drogas antitumorales y las modalidades combinadas, aparición de nuevas complicaciones y toxicidades, secuelas de los tratamientos modernos, disponibilidad inequitativa de estos avances, calidad dispar en los estudios o tratamientos, fragmentación del cuidado y falta de una historia clínica común a todas/os las/os especialistas involucradas/os.

Estos son algunos de los factores que determinan que el cuidado de pacientes con tumores digestivos resulte una actividad cada vez más exigente en cuanto a la formación y capacitación continua de las/os profesionales de la salud. Muchos de los nuevos programas terapéuticos en tumores digestivos y, en especial en cáncer colorrectal, permiten mayores tasas de curación, el rescate quirúrgico de algunas/os pacientes que antes sólo recibían tratamientos paliativos, la preservación del órgano comprometido, la disponibilidad de nuevas maniobras paliativas y nuevos estímulos para el desarrollo explosivo de la investigación clínica en el área.

Para responder a estas nuevas complejidades y demandas se requiere, cada vez más, un entrenamiento específico, intensivo e interdisciplinario. Esta capacitación deberá orientarse al conocimiento de los nuevos estándares, a la adquisición de experiencia para una visión multidisciplinaria, a la toma de contacto con los tratamientos novedosos y a la capacidad para reconocer los casos en los que es necesario realizar la derivación a un centro asistencial de mayor complejidad.

Es por este motivo que el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en articulación con la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo", consideran estratégico profundizar y consolidar la formación de profesionales de la salud en el sector público. Con tal fin se promueve la implementación de una beca de Oncología Gastrointestinal orientada a cáncer colorrectal en un centro especializado de referencia.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para consolidar la formación de médicas/os oncólogas/os clínicas/os en Oncología Digestiva desde un enfoque interdisciplinario.

Objetivos específicos

- Conocer el manejo estándar de los tumores del tracto gastrointestinal y, en especial, del cáncer colorrectal.
- Desarrollar una actitud clínica que permita un manejo individualizado de la/el paciente.
- Participar en el diseño de estrategias terapéuticas para pacientes con tumores digestivos y cáncer colorrectal.
- Participar y desarrollar competencias académicas (escritas y orales) para presentar casos clínicos complejos en un Comité de Tumores.
- Reconocer los síndromes hereditarios de cáncer colorrectal y de otros tumores digestivos y participar de las consultas con pacientes y familias afectadas.
- Desarrollar competencias para la comunicación médica/o-paciente sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en las/los pacientes con tumores digestivos y con cáncer colorrectal.
- Incorporar maniobras paliativas para el control de los síntomas y aprender a comunicar malas noticias a la/el paciente y a su familia.
- Perfeccionar las habilidades involucradas en la comunicación y el trabajo interdisciplinario.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Desarrollar habilidades para diseñar un proyecto de investigación clínica.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

El aprendizaje será progresivo, continuo e intensivo. Se desarrollará a través de los siguientes ejes:

- Manejo multimodal del cáncer de esófago.
- Recomendaciones para el tratamiento del cáncer de páncreas y de los tumores hepato-biliares.
- Interacción entre la/el especialista en asesoramiento genético, el laboratorio de Biología Molecular y la investigación clínica y traslacional.
- Avances recientes para la prevención y el tratamiento del cáncer colorrectal.
- Nuevos conocimientos sobre el manejo de los complejos tumores neuro-endócrinos gastro-entero-pancreáticos.
- Abordaje multidisciplinario de las/los pacientes con cáncer de recto y ano para brindar un tratamiento adecuado.
- Competencias para la comunicación médica/o-pacientes: la transmisión de malas noticias.
- Filosofía y metodología de trabajo del equipo de Cuidados Paliativos.

Modalidad

La beca se desarrolla de modo presencial en la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo". Asimismo, para fortalecer las competencias de la/el becario/o se facilitarán condiciones que permitan asistir de manera virtual a conferencias, congresos y reuniones nacionales e internacionales de la especialidad y de manera presencial a todas las actividades formativas con eje en el Hospital durante los 4 (cuatro) meses.

4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Al finalizar la beca, la/el becario/a:

- Distinguirá los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y las estrategias de seguimiento.
- Reconocerá la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Profundizará en el conocimiento del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR) y promoverá acciones programáticas en su lugar de trabajo o en su jurisdicción de origen para potenciar las estrategias preventivas.
- Desarrollará una lectura crítica y sistemática de la literatura médica y estará capacitada/o para planear una experiencia de investigación clínica.
- Incorporará la dinámica de los Comités de Tumores para el manejo de los tumores digestivos y, especialmente, del cáncer colorrectal y será capaz de presentar casos complejos de pacientes ante equipos multidisciplinarios con una mirada operativa.
- Mejorará sus competencias para diagnosticar, estadificar y realizar el seguimiento de las/los pacientes con cáncer colorrectal según normas internacionales de calidad y las normas del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.
- Desarrollará capacidades y competencias comunicativas sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en la interacción con pacientes oncológicas/os.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" se compone de cuatro médicas/os oncólogas/os de planta, una médica gastroenteróloga especializada en Asesoramiento Genético Oncológico y dos médicos oncólogos jóvenes, recientemente formados en Oncología Gastrointestinal.

Tutor Dr. Guillermo Méndez | Médico oncólogo, actual Jefe de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" y Jefe del Servicio de Oncología de la Fundación Favalaro. Trabaja desde hace 20 años en el tratamiento de pacientes con tumores gastrointestinales. Ha participado y participa en múltiples ensayos clínicos de nuevas drogas y nuevas estrategias para pacientes con tumores digestivos. Es autor o coautor de innumerables trabajos de investigación. Es co-fundador de grupos de asistencia e investigación (Co-recto, ARGENTUM, GENUIT).

Dra. Marcela Carballido | Oncóloga clínica de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo"; presidenta del Intergrupo Argentino para el Tratamiento de los Tumores Gastro-Intestinales (IATTGI). Participa en múltiples ensayos clínicos de nuevas drogas y estrategias para pacientes con tumores digestivos. Coordinadora del Módulo de Tumores Gastrointestinales del Curso Superior de la Escuela de Graduados de la Sociedad Argentina de Gastroenterología y el Comité de T-HPB en el Hospital. Participa en diferentes líneas de investigación clínica y traslacional con investigadoras/es locales e internacionales.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, de lunes a viernes, no se contempla la realización de guardias

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Durante los 4 meses, la/el becaria/o participará en diferentes actividades de carácter interdisciplinario, asistenciales, docentes y de investigación, que forman parte de la historia y trayectoria de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología.

- Participación en las actividades de los Consultorios Externos de la Sección Oncología: observar las consultas, repasar con el equipo de tutoría el desarrollo de las mismas, una a una, discutir los puntos centrales de las estrategias adoptadas, revisar las evidencias que las sustentaron.
- Participación en el Comité de Tumores General, en el Comité de Cáncer de Recto (Co-recto), en el Comité de Tumores Hepato-bilio-pancreáticos (CT-HPB), en la Reunión de Discusión de casos clínicos de Patología esófago-gástrica, en el Comité Molecular de Tumores. Intervención activa en esas reuniones a través de la preparación de los casos clínicos complejos que se presenten.
- Asistencia semanal al consultorio de Asesoramiento Genético Oncológico (AGO).
- Asistencia al Ateneo Central del Hospital cuando se presentan temas relacionados con Oncología Digestiva.
- Observación de las cirugías de las/los pacientes con tumores digestivos que hayan sido seguidos de forma personalizada.
- Participación en el "Consultorio Externo de pacientes con tumores neuro-endócrinos gastroentero-pancreáticos, TNE-GEP" y en los Ateneos, reuniones del grupo ARGENTUM (Grupo de Trabajo en TNE-GEP).
- Asistencia y participación en los tres Ateneos Bibliográficos semanales de la Sección Oncología.
- Participación con el Grupo de Trabajo de Cuidados Paliativos en la discusión de casos y en la asistencia, especialmente de las/os pacientes en seguimiento personalizado.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación del desempeño de la/el becaria/o será constante, mediante la supervisión crítica y formativa de la tutora o tutor durante el entrenamiento cotidiano. Se realizarán informes parciales de desempeño. Asimismo, el equipo de tutoría presentará un informe final de desempeño de la/el becaria/o bimensual al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

Por otra parte, se desarrollarán dos instancias de evaluación de contenido, a saber:

- Se realizará evaluación final, oral, a cargo de las/os médicas/os de Planta de la Sección Oncología.
- Se solicitará a la/el becaria/o que formule un borrador de Proyecto de Investigación sobre alguna de las áreas de entrenamiento (ensayos experimentales o de bases de datos) y que realice su defensa en forma oral.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Poseer título de médica/o con residencia completa o título de especialista en Oncología Clínica.
- No superar los 10 años de egresada/o.
- Presentar una nota explicitando cuáles son sus expectativas de formación y desarrollo profesional en el marco de la especialidad y de la beca.
- Realizar una entrevista (virtual/presencial) para evaluar sus antecedentes profesionales

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

Aclaración sobre la documentación de acceso a la sede: en el caso del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” se solicitará que la /el becaria/o presente matrícula nacional.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología - GENUIT – Pabellón C.

La Sección de Oncología del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” tiene un desarrollo asistencial de 40 años, con más de 10.000 consultas y más de 4.000 tratamientos oncológicos sistémicos anuales. Su Comité de Tumores General ha cumplido 39 años continuos de trabajo interdisciplinario y generado distintos comités especializados. La actividad docente del Comité fue jerarquizándose progresivamente con cursos intensivos de variada duración para médicas/os oncólogas/os, gastroenterólogas/os, cirujanas/os, con distintos niveles de formación, en centros del país y de América Latina.

- Av. Caseros 2061, C1264 CABA
- 011 4306-4641
- <http://hospitaludaondo.org/>



*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud/inc



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VIII - Programas de las especialidades oncológicas (9) (Becas 2da Edición 2023)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 74 pagina/s.